Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

Colegio Oficial de
Agentes Comerciales
de Oviedo

MEMORIA
2021

De conformidad con lo preceptuado en el art. 48 del Estatuto del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo, la Junta de Gobierno con la presente Memoria da a conocer a nuestro Censo el alcance de su gestión en el ejercicio 2021

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Día VIERNES 08 de Abril de 2022, a las 16.00 h. en 1ª convocatoria y a las 16.30 h. en 2ª convocatoria.

Lugar de Celebración: Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

Estimados compañeros:

Se recuerda a todos los colegiados que el próximo día VIERNES 8 de Abril se convoca a todo el censo a que acudan a la Asamblea General, con el siguiente Orden del día:

1º- Saludo del Sr. Presidente e informe.
2º- Lectura y aprobación si procede, del Acta anterior.
3º- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas de ejercicio 2021.
4º- Informe del censo colegial.
5º- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto del año 2022.
6º- Nombramiento de los Sres. Censores de Cuentas que designarán mediante sortero.
7º- Ruegos y preguntas.

Presentación, Informe del Presidente

Da la bienvenida a los asistentes y comienza analizando las cuentas y actuaciones de este año

1. El resultado del ejercicio 2021 es positivo , alcazando unos ***beneficios*** por importe de 1.317,81€. Se analizará en la Asamblea partida por partida las cuentas ejecutadas a 31.12.21 cómo los Presupuestos estimados para el 2022.

   Quiero hacer hincapié en que esté resultado positivo se deba a que durante este año no se ha recibido la factura de la revista del CGAC del 2020, que se distribuyó con sus costes correspondientes en Postmark y correos, pero que no se hizo el pago al Consejo. La previsión de pleitos ejecutados para el 2021 un dato que nos habían aportado desde el Servicio jurídico ascendía a 4.250€ , pero en realidad se ejecutaron tan sólo 121 €. *Si ese importe estimativo sobre el servicio jurídico hubiera sido real y la factura hubiera sido contabilizada en el año correspondiente, hubiéramos dado pérdidas aún subiendo las cuotas colegiales en los dos últimos trimestres del año.*

2. El coste pagado al servicio jurídico por pleitos asciende a 121,00€ que corresponde a dos burofax enviados por los colegiados a través del abogado, con lo que el importe estimado para los presupuestos del 2021 se volverán a proponer por la misma cantidad para el 2022. El objetivo del Servicio Jurídico es seguir prestando un buen servicio que nos defienda y asesore a todos. El resto de gastos fijos no tienen cambios significativos.

3. Cerramos el censo con 241 colegiados, hubo 17 altas nuevas y 19 bajas. Hubo el mismo número de bajas en el 2020 y en el 2021. Sin embargo en el 2021 hubo más del doble de altas que en el 2020. Un dato positivo a tener en cuenta.

4. El colegio presenta una tesorería saneada y como siempre ha cumplido con todas sus obligaciones de pago, seguridad social, Hacienda, etc…

5. Servicio Jurídico recuperó este año 25.170,74€ para los colegiados.los cierres de expedientes fueron 5 y los volantes de asistencia a consultas fueron 25.

6. Nos adherimos al Plan impulso propuesto por el CGAC.

7. Actuaciones llevadas a cabo este 2021 : envío por mailing a asesorías, inmobiliares, y a empresas que precisen de agentes comerciales etc..para dar conocimiento de las ventajasy beneficios de estar colegiado ya que estos dos últimos años la mayoría de las altas entraban por la información que les proporcionaba las asesorías. Se realizaron cuñas en cadena ser, y calendarios de la liga 2021-2022 con Radio Asturias, unas cuñas publicitarias sobre la colegiación durante todo el tiempo que durase la liga de fútbol.

   Y por último colaboramos con la Universidad de Oviedo, en la revista de la Facultad de Economía con un anuncio del Colegio, con cara a la captación de nuevos y jóvenes colegiados.

8. Seguimos potenciando y creando contenido en la red social Linkedin, Facebook y Twitter….alcanzando unos números importantes en algunas de las publicaciones. Siendo Linkedin la más usada por todos los colegios de España y el consejo general de agentes comerciales de España.

Actuaciones para el 2022

1. Presentar la carta dirigida a las Mutuas, promocionando la colegiación y poniendo hincapié en el epígrafe 511.
2. El Presidente propone imprimir las ventajas y dárselas a los miembros de la Junta y a la gente que visite el Colegio informándose sobre la Colegiación.
3. Cursos de formación preseciales o talleres formativos, webinars, etc…..
4. El Consejo General tiene varios proyectos a la vista, Market place, proyecto para potenciar la digitalización.
5. Retomar las cartas enviadas a Hacienda y a la Tesorería de la Seguridad Social, para recomendar a todos los profesionales de la venta que se acojan al epígrafe 511, colegiarse.
6. PLAN IMPULSO COLEGIAL 2022, es una herramienta para apoyar a los Colegios a promocionar la colegiación con especial énfasis en el relevo generacional y el necesario impulso de la igualdad en la profesión. Este Plan está enfocado en jóvenes menores de 36 años y mujeres de todas las edades con ganas de emprender y crear su propio empleo. Hacer hincapié en la digitalización de las personas autónomas para mejorar la competitividad, y crear fómulas alternativas de llevar a cabo la actividad comercial tras los cambios provocados por la pandemia del Covid 19. El Colegio de Oviedo, un año más se adhiere a este proyecto para potenciar la colegiación.

Por parte del Consejo General ya han mantenido contactos con la Ministra de transportes, Mª de Hacienda, Mª de Industria y Comercio, y la directora general del Trabajo Autónomo para trasladarles la difícil situación sufrida por el colectivo con la súbida de los combustibles, ya que la súbida alcanza un 35% de incremento en los precios según la circular nº 4460 (Carta del Presidente del CGAC para todos los colegios). Según la Circular enviada a todos los colegiados, circular nº 4463 y 4464 sobre las mejoras en las condiciones actuales con los partnes Cepsa y Repsol.

Esperando vuestra confianza y apoyo, recibid un fuerte abrazo.

EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL
Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

DATOS ESTADISTICOS

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA..... 116
CORRESPONDENCIA DE SALIDA.....129
OFERTAS DE REPRESENTACIONES RECIBIDAS..... 92

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL

CENSO EL 1 DE ENERO 2021.....243
ALTAS EN EL AÑO 2021.....17
BAJAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2021.....19
CENSO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 241

LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno está constituida por los/as siguientes compañeros/as:

PRESIDENTE:	D. EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL
VICE-PRESIDENTE:	D. FRANCISCO DÍAZ DAGO
SECRETARIO:	D. PATRICIO SUÁREZ GARCÍA
TESORERO:	D. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CONTADOR:	D. JOSÉ ANGEL DÍAZ ARENA
VOCAL 1º:	D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ
VOCAL 2º:	D. FLORENTINO ALVAREZ GARCÍA
VOCAL 3º:	DÑA. SUSANA BUERGO PAREDES
VOCAL 4º:	D. JOSE ALBERTO GONZALEZ GARCÍA

RESUMEN DE ACTAS 2021

La citada Junta de Gobierno, entre otros asuntos de trámite, a lo largo del año, ha tomado los siguientes acuerdos:

ACTA JUNTA 15 DE ENERO 2021

Se procede a la proclamación de candidatos y se firma el Acta Electoral por el Presidente de la Junta Electoral, Secretario y vocal.

Se procede a la votación de cargos quedando proclamada la nueva Junta de Gobierno de la siguiente manera.

PRESIDENTE_D. Emilio Fernández Corral
VICEPRESIDENTE__D. Francisco Díaz Dago
SECRETARIO_D. Patricio Suárez García
TESORERO__ D. Jose Ramón Fernández Fernández
CONTADOR__ D. José Angel Díaz Arena
VOCAL 1º___ D. Jose Manuel López Rodríguez
VOCAL 2º___ D. Florentino Alvarez García
VOCAL 3º___ Dña. Susana Buergo Paredes
VOCAL 4º___ D. José Alberto González García

Se analizan las cuentas anuales (ingresos y gastos) del 2020 partida por partida.

- Lo primero a lo que se hace referencia es que las cuentas del 2019 y el presupuesto 2020 que se iba a presentar en Abril del 2020,tuvo que ser aplazado a lo largo de los meses, sin poder presentarlos ni celebrar la Asamblea, por la situación vivida con la Covid-19. Se cierra el año 2020 como indica la normativa de los estatutos, prorrogando automáticamente los presupuestos presentados en el 2019.
- Se cierra el año a 31-12-2020 con 243 colegiados
- Hubo 8 altas y 20 bajas en el 2020
- La cantidad recuperada del Servicio Jurídico asciende a 85.809,63 € lo cual supuso un coste para el Colegio de 4.238,50€.
- Analizando las cuentas el ejercicio da un resultado antes de amortizaciones de 878,33€. Se debe a una subida del coste de los pleitos de colegiados, la revista anual asciende a un coste de imprenta y distribución de 2.099,34 €, que sería un gasto imputable al ejercicio del 2019 pero llego la factura fuera de plazo. Otra partida que sube son los recibos incobrables. La nómina de la Secretaria, ya que desde marzo del 2020 cobra quinquenios de antigüedad. Por parte de los ingresos, baja las cuotas sociales por la bajada de colegiados, bajan los patrocinios de la revista porque sólo hay 4 anuncios, y bajan en general todas las partidas de ingresos.
- Se comenta que para el próximo año en los presupuestos para el Servicio Jurídico se presupueste más o menos lo mismo de este año
- Se decide la preparación de Presupuestos para el mes de Marzo con el contador y el tesorero.
- Tener en cuenta la subida de la cuota de sostenimiento mensual que nos aplica el CGAC a 1.15 euros y calcularla para los 243 colegiados que hay de censo al finalizar el año.
- La conclusión es que las cuentas son satisfactorias viendo el año histórico y desastroso a todos los niveles, económicos, profesionales, sanitarios etc….

Se analiza con los distintos miembros sobre la evolución de ventas de cada sector.

ACTA 4 DE JUNIO DE 2021

Respecto al ejercicio 2020 y las actuaciones ejecutadas desde el Colegio quiere comentar varios puntos:

- Hemos informado en todo momento desde el inicio del confinamiento en marzo del 2020, sobre todos los temas que nos afectaron directamente, prestación por cese de actividad, cómo solicitarla y plazos de cobro, todos los real decretos que fueron saliendo y modificándose los anteriores, ayudas, medidas y restricciones, y sobre todo hemos tenido una avalancha de solicitudes de certificados de desplazamiento tanto a nivel regional cómo nacional etc…..respondimos a todos y no tenemos que comunicar ninguna incidencia ni reclamación al respecto.

- Se aplazaron dos cuotas en el 2020, la que se gira en Abril para el 15 de mayo, y la que se gira el 1 julio para el 15 de julio, la Junta de Gobierno consideró que era lo que procedía en la situación en la que nos encontrábamos. Comentar que la respuesta por parte de los colegiados fue correctísima, y que las devoluciones de recibos en esa época no fueron diferentes a otro trimestre normal pre-covid. El colegio mantuvo la tesorería como siempre.

Este año 2020, el resultado del ejercicio después de amortizaciones es: Pérdidas de -1.572,72€
Quiere tratar y trasladar para su aprobación en esta Asamblea la necesaria súbida de las cuotas sociales para hacer frente a los gastos y cuadrar con los presupuestos que vamos a presentar**.** Hace hincapié en que **no se subió la cuota desde el 2014**.

Se presentará en la siguiente Asamblea , una subida de la cuota colegial a 68 euros sólo para colegiados activos. Manteniendo el mismo importe a los pasivos (26€) y a los mayores de 70 años (54€).

Se comenta que en lo que llevamos de año hay 10 altas y 8 bajas, un número importante de altas para el primer semestre
Seguir con el mantenimiento de las redes sociales sobre todo linkedin, subiendo contenido semanal, noticias, etc….

ACTA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2021

Se acuerda celebrar la comida patronal el sábado 18 de diciembre. Se acuerda celebrar la misa en la Balesquida.

El Presidente comienza comentando la carta enviada al Ayuntamiento de Oviedo con los temas de renovación de las tarjetas de aparcamiento y la solicitud del nombre de una calle: Calle de los Agentes

Comerciales , nos contestaron que iban a ponerse en contacto con nosotros los concejales encargados de cada uno de estos temas, pero seguimos sin tener noticias al respecto.
Se lee el informe con las altas y bajas desde la anterior junta de gobierno, saldos en cuenta y tesorería.
Comprobar y analizar el origen de alta de los nuevos colegiados, y dónde se informaron para colegiarse. Llevar un registro.
Seguir con el mantenimiento de las redes sociales sobre todo linkedin, subiendo contenido semanal, noticias, etc….
Es importante tener activa está red social porque a nivel profesional es la más interesante para el Colegio

ACTA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

Sobre las tarjetas del Ayuntamiento de Oviedo, se reenvío el email y estamos a la espera de respuesta por parte del ayuntamiento
Respecto a la reunión de Comunidad de vecinos, traslada que sobre los medidores de la calefacción no considera que sean viables económicamente y que no son obligatorios teniendo una caldera de carbón cómo la que hay en estos momentos.
Traslado documentación al abogado porque considera que hay que impugnar el acta de la comunidad, al no estar de acuerdo con lo tratado y acordado en la misma, ni con el procedimiento
Respecto a los donativos que se van a hacer este año se aprueba

Sanatorio Marítimo 60€
Cocina económica 100€
Cura Balesquida 80€

Se proponen ideas para potenciar la colegiación , viendo un poco que las últimas Altas son por parte de las Asesorías, se propone mandar carta con información sobre la colegiación:

- Asesorías
- Inmobiliarias
- Potenciar en linkedin las ventajas y beneficios de estar colegiado
- Contactar con empresas que precisen de agentes comerciales para la venta y dar a conocer las ventajas de estar colegiado/a.

CELEBRACION DE LA FIESTA PATRONAL DE LOS AGENTES COMERCIALES 2022

Un año más, el Colegio de Agentes Comerciales de Oviedo, celebró el día de la Patrona de los Agentes Comerciales, la Virgen de la Esperanza, el sábado 18 de Diciembre con una comida en el Asador de Aranda, dónde se hizo entrega del galardon por los 25 años de Colegiación a nuestro compañero D. José Alberto González García, en la foto el momento de la entrega de la placa conmemorativa.

Los Galardonados este año por sus 25 años fueron:

Ismael Cadenas García
Rogelio Fernández López
Jose Vicente García Pulgar
José Alberto González García
Antonio Goycoa Fernández

SERVICIO JURIDICO POR ATENCIÓN Y DEFENSA DEL COLEGIADO

Nuestro Servicio Jurídico, sigue representado por Francisco Julio Sánchez Abogados, siendo el letrado D. Juan Martínez Donate el encargado de desempeñar la defensa jurídica de nuestro Colectivo.

Se han entregado 25 volantes para efectuar diversas consultas y demandas a casas comerciales representadas por nuestros Colegiados. Se obtuvieron 25.170,74 euros por impagos e indemnizaciones de clientela.

Además, este año el coste para el Colegio ha sido de 121,00 € en concepto de minutas y provisiones a cargo de nuestros Colegiados.

Este Servicio Jurídico se considera imprescindible por la cobertura que ofrece al Colectivo en defensa de los intereses de nuestros colegiados ante la situación originada por la quiebra de la relación laboral con las empresas representadas, con motivo de rescisión de contrato, reclamaciones de comisiones etc.

SEGURO GENERALI POR ESTAR COLEGIADO

SUBSIDIO POR MUERTE EN ACCIDENTE O ENFERMEDAD

A través de la Correduría de Seguros Ader Asesores, durante el ejercicio 2021 el Colegio ha seguido disfrutando de las pólizas de Seguro de Accidentes y Vida establecidas colectivamente con GENERALI SEGUROS.

La póliza ***nº X0-5-330000132*** engloba las siguientes ***coberturas para todos los colegiados menores de 70 años***, que comprende las garantías que detallamos:

	NUEVAS COBERTURAS
Póliza X0-5-330000132 Fallecimiento por accidente Póliza X0-5-330000137 Fallecimiento por accidente TOTAL	 50.000 € 3.006 € **53.006 €**

Póliza X0-5-330000132 Invalidez permanente absoluta por accidente	 **80.000 €**

Póliza X0-5-330000132 Gastos de sepelio Póliza X0-5-330000137 Gastos de sepelio HASTA LOS 70 AÑOS TOTAL Póliza X0-5-330000132 Gastos de Sepelio entre los 70-85 años	 1.804 € 1.503 € **3.307 €** 1.804 €

Continúa establecida la cobertura de ***1.804 euros como subsidio por gastos de sepelio para mayores de 70 años y hasta los 85 años***.

Al estimarlo de gran ayuda para los familiares de nuestros Colegiados, consideramos de sumo interés mantener este Servicio. Cabe destacar el gran amparo que supone poder disfrutar de los seguros y garantías mencionados ante la necesidad de hacer uso de los mismos.

SEGURO ARAG RETIRADA DE CARNET POR ESTAR COLEGIADO

POLIZA SEGURO DE ARAG COLEGIADOS (**NUMERO DE POLIZA 02-9894749**)

933 001 050 – ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS
902 360 397- ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS

GARANTIAS DE ESTE SEGURO

PAGO DE UN SUBSIDIO MENSUAL_____600 €
AYUDA ECONOMICA EN CASO DE REVOCACIÓN_____SUBSIDIO INDICADO
Hasta 3 meses para el asegurado profesional
Hasta 6 meses para el asegurado no profesional

GASTOS DE MATRICULACIÓN A CURSOS DE FORMACIÓN

Por pérdida total de puntos_____hasta 500 €
Para la recuperación parcial de puntos…… …hasta 250€

ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS
TRASLADO DEL VEHICULO CONDUCIDO POR EL ASEGURADO_____hasta la base de la grúa que realice el servicio o hasta el domicilio del asegurado, según lo especificado en las condiciones generales de la póliza

RECURSO CONTRA LA VARIACIÓN INCORRECTA DE PUNTOS___la totalidad de su coste

GESTION INFRACCIONES DE TRÁFICO

-Vía administrativa_____la totalidad de su coste
-Vía Contecioso Administrativo_____hasta 600€

CUENTAS EJECUTADAS A 31 DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS			EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO		2021
7000001	CUOTAS SOCIALES		58.462,41
7000002	CUOTAS DE ALTA		675,22
		INGRESOS DIETAS CGAC	
	7590000	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	**10,30**
	7590001	Ing. Tarjetas CEPSA	185,86
	7590002	INGRESOS CARNETS DIGITALES	195,00
	7591004	Ing. Invitaciones Cena Patronal	225,00
		INGRESOS PATROCINIO REVISTA	
7780003	ABONO PLAN IMPUSO 2019		150,62
7690000	INGRESOS FINANCIEROS		15,35
7690002	INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE SEGUROS		163,65
7780002	INGRESOS VENTA LOTERIA		95,00
	TOTAL		**60.178,41**
GASTOS			EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO		2021
6400001	NOMINA SECRETARIA		19.189,50
6420000	SEGURIDAD SOCIAL		5.785,27
6820000	AMORTIZACIONES VARIAS		554,39
6020000	CONSEJO GENERAL		4.582,97
6220001	LIMPIEZA Y CONSERVACION		23,08
6220002	COMUNIDAD PISO		2.998,08
6220003	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		327,92
6220004	SERVICIO LIMPIEZA CRISTALIMP		1.607,06
6227000	REPARACIONES	(Serv. Tecnico PC)	179,15
6231001	CONTRATO ASESORIA JURIDICA JUAN MARTINEZ DONATE		2.904,00
6233002	PROT. DATOS		268,60
6230004	ASESOR FISCAL-IMPUESTO SOCIEDADES		60,50
6230009	CURSOS FORMACION TRANSFORMACION DIGITAL		0,00
6232000	APORTACION COLEGIO A SERVICIO JURIDICO PLEITOS		121,00
6250001	PRIMAS SEGUROS GENERALI		4.989,19
6250002	PRIMAS SEGUROS ARAG RETIRADA CARNET		2.150,23
6250003	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL-JUNTA		432,60
6250004	SEGURO OFICINA MAPFRE-BANCO SANTANDER		263,63
6250005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS Y DESPACHOS-PERSONAL		180,98
6260000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES (GASTOS TRANSFERENCIAS)		186,78
6260002	COMISION TARIFA PLANA TPV		65,00
6270000	GASTOS PUBLICIDAD		634,00
6270002	REVISTA ANUAL (POSTMARK)	FRA. ENVIO ANUARIO 2020	597,91
6270003	GASTOS PROTOCOLO PRESIDENTE Y RELACIONES PUBLICAS		1.753,98
6270004	DONATIVOS		455,86
6270007	GASTOS POR DESPLAZAMIENTOS		827,72
6270008	FIESTA PATRONAL		2.918,69
6270009	LOTERÍA DE NAVIDAD (REGALOS Y PROTOCOLARIA)		370,00
6280001	SUMINISTROS: ELECTRICIDAD		387,34
6280002	TELEFONO+FAX		1.188,04
6290000	GASTOS GENERALES		248,81
6290001	SUSCRIP. NUEVA ESPAÑA		401,92
6290003	CORREOS Y TELEGRAFOS		305,38
6270005	ASIGNACION DE PRESUPUESTO A SECCIONES		0,00
6290008	CONTASOL SOFTWARE		243,21
6296000	MATERIAL DE OFICINA		79,70
6310000	TRIBUTOS (IBI)/TASAS		838,47
6500000	RECIBOS INCOBRABLES		572,94
6690001	GASTOS FINANCIEROS CUENTA ONE		166,70
		TOTALES	**58.860,60**
		RESULTADO 2021	**1.317,81**

PRESUPUESTO 2022			
CUENTAS	CONCEPTO		INGRESOS
7000001	CUOTAS SOCIALES	14.854 € AL TRIMESTRE	59.416,00
7000002	CUOTAS DE ALTA	48,23*15 altas	723,45
	7590001	Ing. Tarjetas CEPSA	185,00
	7590002	INGRESOS CARNET DIGITAL	195,00
	7591004	Ing. Invitaciones Cena Patronal	300,00
7690000	INGRESOS FINANCIEROS		10,00
7690002	INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE SEGUROS		170,00
7780001	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		2.891,56
	TOTAL		63.891,01
CUENTAS	CONCEPTO		GASTOS
6400001	NOMINA SECRETARIA		20.436,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL		5.900,00
6820000	AMORTIZACIONES VARIAS		554,39
6020000	CONSEJO GENERAL-241 colegiados*1,15 + 15altas *75,31		4.760,31
6220001	LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN		25,00
6220002	COMUNIDAD PISO		2.998,08
6220003	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		290,00
6220004	SERVICIO LIMPIEZA CRISTALIMP		1.600,00
6227000	REPARACIONES	(Serv. Tecnico PC)	50,00
6231001	CONTRATO ASESORIA JURIDICA JUAN MARTINEZ DONATE		2.904,00
6232000	GASTOS EN SERVICIO JURÍDICO (PLEITOS)		4.000,00
6233002	PROT. DATOS		286,59
6230004	ASESOR FISCAL-IMPUESTO SOCIEDADES		60,50
6230009	CURSOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		300,00
6250001	PRIMAS SEGUROS GENERALI		5.000,00
6250002	PRIMAS SEGUROS ARAG RETIRADA CARNET		2.000,00
6250003	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL-JUNTA		432,60
6250004	SEGURO OFICINA REALE ,RC-OFICINA		263,63
6250005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS Y DESPACHOS-PERSONAL		180,00
6260000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES (GASTOS TRANSFERENCIAS)		70,00
6270000	PUBLICIDAD		150,00
6270002	REVISTA ANUAL (POSTMARK)		0,00
6270003	RELACIONES PUBLICAS (GASTOS PROTOCOLO,GASTOS R.P)		2.000,00
6270004	DONATIVOS		400,00
6270005	PROVISIONES A SECCIONES		400,00
6270007	DIETAS DESPLAZAMIENTOS AL CONSEJO GENERAL		1.750,00
6270008	FIESTA PATRONAL		2.800,00
6270009	LOTERÍA DE NAVIDAD		370,00
6280001	SUMINISTROS: ELECTRICIDAD		400,00
6280002	TELEFONO+FAX		1.190,00
6290000	GASTOS GENERALES		250,00
6290001	SUSCRIP. NUEVA ESPAÑA		219,99
6290008	CONTASOL- SOFTWARE CONTABILIDAD		250,00
6290003	CORREOS Y TELEGRAFOS		200,00
6296000	MATERIAL DE OFICINA		100,00
6310000	TRIBUTOS (IBI)		700,00
6500001	RECIBOS INCOBRABLES		600,00
6690000	GASTOS FINANCIEROS		0,00
	TOTAL		63.891,09

CONSIDERACIONES A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021

Este ejercicio 2021 se obtuvo un beneficio de 1.317,81 €, estos resultados positivos se deben a una bajada importante del coste estimado para el servicio jurídico, al retraso del pago del anuario 2020 y a la súbida de cuotas a colegiados a partir de Julio de este año, que sólo afectó a dos trimestres. Hay que tener en cuenta que no hubo ingresos extraordinarios por ninguna causa.

Tras la Asamblea General celebrada el pasado 04 de junio 2021 se acordó y aprobó en la misma una súbida de las cuotas trimestrales a partir del tercer trimestre, teniendo en consideración varios factores. Las cuotas del Colegio no se subieron desde el 2014, el Consejo General nos aplica un incremento en las cuotas de sostenimiento del 20%, y las bajas de colegiados siguen manteniéndose en la misma línea año tras año,hubo 19 bajas en 2020 y otras 19 en 2021.

Para poder mantener un equilibrio en el presupuesto y en las cuentas de nuestro Colegio se aprobó en Asamblea General una súbida de cuotas quedando de la siguiente manera: 68 € para los colegiados en activo.
Quedando los pasivos y mayores de 70 años en las mismas condiciones que había hasta ahora.

Seguimos en la línea de contención de gastos cómo en anteriores ejercicios. El Servicio Jurídico viene manteniéndose con unos gastos asumibles por el momento.

Este año hubo un equilibrio en el censo colegial ya que hubo 17 altas y 19 bajas, cerrando el ejercicio con 241 colegiados.

Un año más el Colegio se adhiere al Plan Impulso 2022, para potenciar la colegiación de jóvenes y mujeres.

La tesorería del colegio se mantiene estable por lo que proponemos a la Asamblea General no subir las cuotas colegiales.

No ha habido ningún prodedimiento informativo ni sancionador, ni quejas, ni reclamaciones por parte de los colegiados, consumidores y usuarios.